INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción					
Naturaleza del Proceso:	**Apoyo**	**Código:**	**GCOF18**	**Versión:**	**04**

Contrato No.	257 de 2023		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	MAYRA MERCEDES ALBA GARCIA		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	XIOMARA ALEXANDRA MUÑOZ BARRERA	**Teléfono / Extensión**	2050
Dependencia	GRUPO DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL		
Objeto del contrato	Prestar servicios profesionales de apoyo al Ministerio de Salud y Protección Social en la metodología de Administración de Riesgos Institucionales, así como apoyo en la formulación, monitoreo y socialización del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el fortalecimiento de las políticas de MIPG asignadas.		
Fecha de inicio	Lunes, 15 de Mayo de 2023	**Fecha de terminación**	Lunes, 14 de Agosto de 2023
Fecha de Prorroga			
Periodo objeto del informe	01 de Agosto de 2023 - 14 de Agosto de 2023		

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN

OBLIGACIONES GENERALES

Obligación contractual		Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor
1	01. Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Se entrega el informe N°04 de actividades del contrato 257 de 2023		Validado de acuerdo a programación del período
2	02. Realizar las labores en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción o condiciones diversas a aquellas que requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad, salvo en los eventos en que otras asesorías impliquen conflictos de interés.	Se realizaron las labores requeridas para el cumplimiento del contrato, en forma independiente y bajo propio riesgo y responsabilidad.		Validado de acuerdo a programación del período
3	03. Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo	No se realizaron desplazamientos para el desarrollo de las obligaciones del contrato.		Validado de acuerdo a programación del período

	de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor, para lo anterior, EL MINISTERIO realizará de forma previa el trámite presupuestal y administrativo correspondiente.			
4	04. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato.	Durante la ejecución del contrato para este periodo no se presentó alguna novedad o anomalía.		Validado de acuerdo a programación del período
5	05. Entregar a la finalización del contrato, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. Dicha entrega se realizará al supervisor del contrato.	Se realiza entrega del comprobante de inventario, entregado por el proceso de Bienes y servicios, así mismo la tarjeta de acceso y carnet		Validado de acuerdo a programación del período
6	06. Pagar en forma cumplida y de manera equivalente a los honorarios pactados de acuerdo con la normatividad que regula la materia, los aportes al	Se realizó el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondientes al mes de julio de 2023	ComprobanteDePago.7888959086.pdf	Validado de acuerdo a programación del período

	Sistema de Seguridad Social Integral.			
7	07. Atender los lineamientos dados por EL MINISTERIO en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG y asistir a las actualizaciones relacionadas con el mismo.	Se realizaron las actividades propias del Grupo de Desarrollo Organizacional de acuerdo a los procesos y procedimientos que esta dependencia lidera		Validado de acuerdo a programación del período
8	08. Cumplir con las políticas de seguridad de la información y los lineamientos dados por EL MINISTERIO relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	Las actividades realizadas durante este periodo se ejecutaron, cumpliendo con las políticas de seguridad de la información y los lineamientos del MINISTERIO.		Validado de acuerdo a programación del período
9	09. Firmar un compromiso de confidencialidad y no divulgación con respecto a toda la información obtenida por EL/LA CONTRATISTA durante la prestación del servicio,	Se aceptó el Acuerdo de confidencialidad y no divulgación de información, a través de la plataforma SECOP II.	Acuerdo confid.pdf	Validado de acuerdo a programación del período
10	10. Entregar al supervisor a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y no editables elaborados o conocidos con ocasión de la ejecución del contrato.	Se realiza entrega de manera magnética de todos los soportes de la ejecución de las actividades contempladas en el contrato de Prestación de servicios 257 de 2023. Evidencia: Z:\GDO\Contratistas\Vigentes\Mayra Alba\2023\CPSP 257		Validado de acuerdo a programación del período
11	11. Encargarse	Se realizaron las actividades		Validado de acuerdo a

	personalmente del archivo de la documentación que deba gestionar con objeto del contrato, de acuerdo con los lineamientos de archivo y correspondencia vigente y/o normas del Archivo General de la Nación.	relacionadas con la administración de archivos en su mayoría registros magnéticos de acuerdo a los lineamientos de Gestión Documental		programación del período
12	12. Responder en forma oportuna por el diligenciamiento y gestión de la correspondencia generada y recibida como usuario, a través del Sistema de Gestión Documental utilizado por la entidad.	Se realizó gestión de la correspondencia recibida por Ofeo en el periodo Evidencia: Z:\GDO\Contratistas\Vigentes\Mayra Alba\2023\CPSP 257\AGOSTO 2023\4. OBG 12		Validado de acuerdo a programación del período
13	13. Constituir, en caso de ser necesario, la garantía a favor de EL MINISTERIO por los valores y con los amparos previstos en el mismo y mantenerla vigente durante el término establecido por la entidad, así mismo deberá cargarla a la plataforma SECOP II a más tardar dentro los tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación del contrato por las partes, para la revisión y aprobación por parte del MINISTERIO, cuando a ello	No aplica para el presente contrato		Validado de acuerdo a programación del período

	hubiere lugar.			
14	14. Presentar, junto con la garantía única exigida en el presente contrato, el documento donde conste la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, de conformidad con lo señalado en el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 1072 de 2015. Esta afiliación se hará a la ARL escogida por EL/LA CONTRATISTA (afiliándose en todo caso a una sola ARL), y la cotización se realizará en su totalidad por parte de EL/LA CONTRATISTA, a través del mecanismo establecido para el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.	Se presenta el respectivo certificado de radicación de afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales.	ARL 0257-2023.pdf	Validado de acuerdo a programación del período
15	15. EL/LA CONTRATISTA dentro de los 30 días siguientes al último pago recibido por concepto de honorarios, deberá remitir al supervisor del contrato el soporte del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral realizado correspondiente al periodo de	Se remitirá pago de los aportes de seguridad Social de acuerdo a los tiempos establecidos		Validado de acuerdo a programación del período

	cotización del último mes cobrado, so pena que se adelanten las acciones administrativas y contractuales a que haya lugar.			
16	16. Presentar al supervisor un informe mensual que de cuenta de la ejecución de las obligaciones contractuales.	Se presenta informe mensual de ejecución de actividades del mes de agosto de 2023		Validado de acuerdo a programación del período
17	17. Presentar para el primer pago, la inducción virtual que se encuentra publicada en la página de Salud net en el sitio “Entorno Laboral Saludable” estrategia “Formación y capacitación, Inducción Virtual”. Una vez terminada la inducción virtual, EL/LA contratista debe aportar la constancia que certifique, al supervisor del contrato.	Se realizó la inducción institucional en la intranet	INDUCCION.pdf	Validado de acuerdo a programación del período
18	18. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.	Se han utilizado los elementos de Protección personal necesario para el desarrollo de las actividades		Validado de acuerdo a programación del período
19	19. Reportar a la ARL e Informar al MINISTERIO la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y	Para el presente periodo no se presentó ningún incidente, ni accidente de trabajo		Validado de acuerdo a programación del período

	enfermedades laborales.			
20	20. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por EL MINISTERIO o la Administradora de Riesgos Laborales.	Para el presente periodo no se recibió información de actividades de promoción y prevención a participar		Validado de acuerdo a programación del período
21	21. Las demás que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato.	No aplica para el presente periodo		Validado de acuerdo a programación del período
El/la contratista dió cumplimiento a las obligaciones generales descritas en el contrato durante el periodo del informe.				

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Obligación contractual		Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor
1	01. Apoyar a líderes y facilitadores de procesos asignados en el acompañamiento y asesoría frente a las metodologías del Sistema Integrado de Gestión, como con: a) Elaboración y Control de documentos b) Administración de Riesgos Institucionales c) Seguimiento y Medición de Procesos d) Oferta Institucional e) Planes de Mejora y f) Gestión del cambio	Se realizó asesoría y acompañamiento a los procesos de Protección Social en Salud y Transversalización de enfoque diferencial en la revisión y validación de documentos, cargues de documentos al aplicativo, acompañamiento en reporte de metodologías. Se validó el documento ABC de discapacidad del proceso de Transversalización de Enfoque Diferencial. Se validó el procedimiento de promoción de la participación social en salud Se validó Manual de Promoción de la participación social en salud Evidencia: Z:\GDO\Contratistas\Vigentes\Mayra Alba\2023\CPSP 257\AGOSTO 2023\8. OBE1		Validado de acuerdo a programación del período
2	02. Brindar apoyo y acompañamiento en la Metodología de Administración integral de riesgos institucionales, así como realizar	Se realizó reporte de información relacionada con la metodología de administración de riesgos, con la finalidad de ser presentada ante auditoría realizada por la Contraloría General de la Nación, así mismo se expuso ante el equipo auditor la		Validado de acuerdo a programación del período

	sensibilizaciones, actualización de directrices metodológicas y monitoreos periódicos relacionados	información y se realizó recorrido en el Módulo de riesgos del aplicativo MiGestion Se realizó reporte de cumplimiento de acuerdo al monitoreo realizado por lideres de proceso en los riesgos de gestión y corrupción en el aplicativo MiGestion Se realizó reporte de estadísticas relacionadas con la gestión realizada en marco de la metodología de administración de riesgos en el mes de julio de 2023. Se realizó consolidación de mapas de riesgos de gestión y corrupción de acuerdo a información contemplada en el aplicativo MiGestion, así mismo se solicitó publicación en la intranet Se solicitó ante la Oficina de Control Interno, reunión con la finalidad de realizar revisión de acciones contempladas en el plan de mejoramiento institucional, cuya fuente es riesgo y se encuentran abiertas de vigencias anteriores. Se realizó asesoría al Fondo Nacional de Estupefacientes, en marco de la metodología de Riesgos Institucionales Se participó en reunión en el Grupo de Planeación, con la finalidad de tratar la identificación de riesgos estratégicos alineados al nuevo contexto estratégico Evidencia: Z:\GDO\Contratistas\Vigentes\Mayra Alba\2023\CPSP 257\AGOSTO 2023\9. OBE2		
3	03. Realizar asesoría y acompañamiento a nivel institucional, en la actualización, consolidación y socialización del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, así como a su monitoreo y generación de informes relacionados.	Se realizó Monitoreo de las actividades contempladas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, versión 3, el monitoreo se realizó a partir de correos a cada una de las dependencias, donde se alertan las actividades y metas a vencer a 30 de agosto y que se deben reportar ante la Oficina de Control interno. Las dependencias que se remitió correo son las siguientes: Direccionamiento Estratégico Talento Humano Gestión de Prestación de Servicios Servicio al Ciudadano Subdirección Administrativa Transversalización de Enfoque Diferencial Subdirección de Costos y Tarifas Dirección de Riesgos Laborales Epidemiología Financiamiento Sectorial Gestión Contractual Grupo de		Validado de acuerdo a programación del período

		Comunicaciones Grupo de Convivencia Social Gestión de Medicamentos y Tecnologias en Salud. Control Interno Control Disciplinario Subdirección Financiera Fondo de Estupefacientes. Se realizó solicitud a todas las dependencias que tienen actividades en el PAAC 2023 v2, la revisión y reporte de ajustes 8si aplica) Se realizó consolidación y ajuste del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de acuerdo a la información remitida por las dependencias. Se realizó solicitud de publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Evidencia: Z:\GDO\Contratistas\Vigentes\Mayra Alba\2023\CPSP 257\AGOSTO 2023\10. OBE3		
4	04. Brindar apoyo a líderes e intervinientes de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión relacionadas con Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha contra la corrupción y Control Interno para su fortalecimiento.	Se participó en el diseño del Boton del Sistema de Control Interno en la Intranet, en marco de los componentes del Sistema de Control Interno Evidencia: Z:\GDO\Contratistas\Vigentes\Mayra Alba\2023\CPSP 257\AGOSTO 2023\11. OBE4		Validado de acuerdo a programación del período
5	05. Brindar apoyo en la formulación y seguimiento de los planes de mejoramiento de acuerdo a las observaciones, oportunidades de mejora y/hallazgos encontrados en los procesos de autodiagnóstico, evaluaciones y auditorías realizadas institucionalmente	Para el presente periodo no se realizaron actividades		Validado de acuerdo a programación del período
6	06. Acompañar y brindar asesoría a	En el periodo no se ejecutó actividades relacionadas con esta obligación		Validado de acuerdo a programación del período

	las entidades adscritas asignadas según se requiera, en especial en lo relacionado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG de acuerdo con lo establecido en el decreto 1499 de 2017, así como las actividades de apoyo para FURAG a desarrollarse en la vigencia 2023.			

OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor
Se dió cumplimiento a las obligaciones frente al Sistema de Gestión de las Seguridad y la Salud en el Trabajo descritas en el contrato durante el periodo del informe.			

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades..

Firmado digitalmente por Mayra Mercedes Alba Garcia

MAYRA MERCEDES ALBA GARCIA

Contratista

Fecha: Viernes, 01 de Septiembre de 2023

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el supervisor certifica que: 1. El contratista durante el periodo señalado, SI desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención (anteriormente presentadas). 2. De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes). 3. El contratista SI aportó la certificación de examen pre-ocupacional como adjunto a los documentos correspondientes al primer pago del Contrato, en cumplimiento de lo previsto del artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015. 4. SI apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato en mención. 5. A la fecha NO existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.

6. Durante el periodo del presente informe realicé el respectivo monitoreo a los riesgos relativos a la etapa de ejecución y la etapa postcontractual del presente contrato.	
OBSERVACIONES	Se desarrollaron las actividades de acuerdo con la programación

En constancia, firmo:



Firmado digitalmente por Xiomara Alexandra Muñoz Barrera

XIOMARA ALEXANDRA MUÑOZ BARRERA

Supervisor (es)/Interventor (es)

Lugar y Fecha: Bogotá D.C., Viernes, 01 de Septiembre de 2023